



Ministerio de Salud de la Nación
UNIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL DE SALUD UFI - S

UNIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL DE SALUD (UFI-S)
PROYECTO PNUD ARG/13/007
Cuenta Corriente: “Alquiler de Fotocopiadora”

NOTA N° /15
Buenos Aires, xx de xxxxxxx 2015

Sres.:

Circular Aclaratoria N° 1
Respuesta a consultas

Nos dirigimos a Usted, con relación al proceso citado en el epígrafe, a fin de comunicarle, conforme a lo establecido en la cláusula 5 – Anexo I del Documento de Licitación, la Circular Aclaratoria N°1 dispuesta por el Comprador en respuesta a las consultas efectuadas, de acuerdo al siguiente detalle:

Consulta N° 1: Donde se indica la capacidad estándar de salida de papel, si 1000 hojas es la correcta. Lo mismo con respecto a la capacidad del Disco rígido si 20Gb. Es la correcta.

Respuesta N° 1: si, 1000 hojas es lo que se indica para la capacidad estándar de salida de papel. Es correcta la capacidad del disco rígido, 20Gb.

Consulta N° 2: Tratándose del Alquiler de diecisiete (17) Fotocopiadoras, la cantidad de páginas solicitadas , corresponde al total global para los diecisiete (17) equipos?. O son 20.000.-paginas por Equipo?

Respuesta N° 2: 20.000 páginas por equipo.

Consulta N° 3: no solicitan el precio por excedente de copias, por algún motivo?

Respuesta N° 3: No se solicita cotizar copias excedentes

Sin otro particular saludamos a ustedes muy atentamente.



Ministerio de Salud de la Nación
UNIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL DE SALUD UFI - S
